



PS/2958.

Ministerio de Defensa Nacional

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2026-3-23-0000101

Montevideo, 09 JUN. 2026

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Fuerza Aérea propone la designación en misión oficial en la ciudad de París, República Francesa, del Teniente Segundo (Av.) Salvador Franco, para participar en la "Décima edición de la formación de formadores de las Naciones Unidas" (ToT ONU 2026), desde el 1º hasta el 12 de junio de 2026;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del país anfitrión;

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en el citado curso, cuyo objetivo es formar al personal militar en materia de principios básicos de operaciones para el mantenimiento de la paz, con el fin de dar instrucción a los efectivos que integrarán contingentes a ser desplegados en dichas misiones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020, de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA


en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de París, República Francesa, al Teniente Segundo (Av.) Salvador Franco, para participar en la "Décima edición de la formación de formadores de las Naciones Unidas" (ToT ONU 2026), desde el 1º hasta el 12 de junio de 2026.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República

